

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 23/08/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PLANI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	09/09/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión, ratificación y/o modificación sobre los términos y condiciones del aumento de capital para adquirir hasta el 100% de las acciones representativas del capital social de Acosta Verde, S.A.B. de C.V., o valores que las representen. Resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el formulario de poder para ser representados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en las fracciones I y III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y la cláusula Trigésima Primera de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad. Para ser admitidos a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas deberán presentar sus respectivas tarjetas de admisión, las cuales deberán obtener en: (i) Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México o (ii) Avenida del Conscripto 360, Piso 1, Local SA003, Colonia Lomas Hipódromo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53900 en el Estado de México, a la atención de: Lic. Javier Raymundo Gómez Aguilar, y/o Lic. José Ignacio Moreno Ortiz y/o Lic. Claudia Ríos Gallegos. Lo anterior, contra la entrega de la constancia emitida por una institución para el depósito de valores. Las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de la constancia y, en su caso, del listado complementario, a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

El horario para realizar la entrega de las constancias antes mencionadas será de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos 24 horas de anticipación al 9 de septiembre de 2024, fecha en que se llevará a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la cual será presentada en la Asamblea.

Para mayor información sobre los puntos a ser discutidos y, en su caso, aprobados, favor de solicitar a la Sociedad la

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 23/08/2024

---

información relacionada con los mismos, en: (i) Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México o (ii) Avenida del Conscripto 360, Piso 1, Local SA003, Colonia Lomas Hipódromo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53900 en el Estado de México, a la atención de: Lic. Javier Raymundo Gómez Aguilar y/o Lic. José Ignacio Moreno Ortiz y/o Lic. Claudia Ríos Gallegos.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado, mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o mediante los formularios que se indican en el párrafo anterior, firmados ante dos testigos. Se recuerda a las casas de bolsa que para recabar su tarjeta de admisión deberán acompañar las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores, así como los listados que contengan el nombre y el número de acciones de sus titulares.